



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

9561

Suspensión ámbitos PGOU/09 Alaior

Se hace público que el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria de fecha 14 de mayo de 2015 acordó suspender la tramitación y la aprobación de los planes de desarrollo, de instrumentos de gestión, así como la concesión de toda clase de autorizaciones y licencias urbanísticas, y la posibilidad de presentar comunicaciones previas, con la finalidad de estudiar la revisión del PGOU de Alaior y el Catálogo de año (desde la publicación del acuerdo en el BOIB) o hasta la aprobación inicial de la Revisión de planeamiento, de los siguientes ámbitos determinados:

Ámbitos en suelo urbano:

- UA-02 Avenida Verge del Toro
- UA-03 Entre la ctra. Nova y la calle des Banyer
- UA-04 Al sur del camino de la Mola
- UA-05 Entre las calles Maó y Melians y la ctra. Nova
- UA-07 Calle Cervantes y Doctor Llansó
- UA-08-B Antiguo polígono de industrias blancas – Coinga
- UA-09 Calle Migjorn
- UA-10 Calle de Cala en Busquets y camino de sa Beguda
- UA-12 Al sur de la ctra. Nova hacia Ciutadella
- UA-19 Calescoves – Lloc Nou
- UA-20 Son Vitamina (espacios libres)
- UA-23 Calles Xaloc y Xoroi de Cala en Porter
- AA-3 Calle Melians: Paso para peatones
- AA-4 Ampliación Casa Consistorial

Ámbitos en suelo rústico:

- AA-5 Encinar de en Salord
- AA-6 Camino de Loreto
- AA-7 Club Hípico
- AA-9 Depuradora de la Argentina

Ámbitos en suelo urbanizable:

- URB-01 Sant Pere Nou
- URB-02 Camino de Cala en Busquets – ses Quatre Boques
- URB-03 Camino de sa Bassa Roja
- URB-05 Polígono Industrial Fase III
- URB-08 Polígono Industrial les Quatre Boques

Áreas de Reconversión Territorial:

- ART-04 Sant Jaume – Son Bou
- ART-05 Son Bou

Alaior, 26 de mayo de 2015

La alcaldesa

Misericordia Sugrañes Barenys

